

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

En la Ciudad de Pachuca de Soto Estado de Hidalgo, siendo las 10:40 horas del día miércoles 15 de diciembre de 2021, se llevó a cabo mediante la plataforma Google Meet, con la liga <https://meet.google.com/nbk-tasu-xpg>, la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo, previa invitación por escrito y personalizada a todos los Miembros Permanentes del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo correspondientes, en apego a la declaratoria de la Organización Mundial de la Salud, del pasado 11 de marzo de 2020 como pandemia global al coronavirus SARS-Cov2 (COVID-19) y en cumplimiento al "Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 19 de marzo de 2020; por el que se establecen los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los órganos de gobierno, las asesorías técnicas y aquellas que deban realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo durante la declaratoria de emergencia sanitaria provocada por el Virus SARS-Cov2 (COVID-19).

En cumplimiento con las obligaciones del Comité se presentó el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Exposición del proceso de Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo.
4. Presentación de la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo y en su caso aprobación del mismo.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal

Se realizó el pase de lista de manera electrónica, solicitando a cada uno de los participantes se registrara en el "chat" de la Plataforma Google Meet colocando nombre completo, cargo y nombre de las siguientes Dependencias Gubernamentales o de los Ayuntamientos que representaba, teniendo de manera literal la siguiente lista:

1. ING. ESTHER SÁNCHEZ TREJO, DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y DE MEDIO AMBIENTE DE ING. ESTHER SÁNCHEZ TREJO, DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y DE MEDIO AMBIENTE DE TASQUILLO, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. P. MARÍA ISABEL GUERRERO TREJO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TASQUILLO, HIDALGO.
2. T.A. YENI MIRIAM MÁRQUEZ REYES, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO.
3. C. ANTONIO ZÚÑIGA DÍAZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ARMANDO MERA OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PROGRESO DE OBREGÓN.
4. MTRO. RICARDO CÉSAR GONZÁLEZ BAÑOS, FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS DE CORRUPCIÓN.
5. C. ENRIQUE MARTÍNEZ CRUZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL T.A. ERIK CARBAJAL ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAXOCHITLAN.

6. ING. BRISOL HERNÁNDEZ REVELO, DIRECTORA DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. LUIS FRANCISCO GONZÁLEZ GARAY.
7. M.G.P. BERNARDO IVÁN PONCE SOBREVILLA; DIRECTOR GENERAL DE PRODUCTIVIDAD SECTORIAL DE LA SEDECO, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. SERGIO F. VARGAS TÉLLEZ.
8. BIÓL. LUIS ANTONIO GARCÍA, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN.
9. C. MARÍN ARTEAGA ESPINOSA, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DE LA M.A. MAGDALENA RUBIO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JACALA DE LEDEZMA.
10. ING. CARLOS MARISCAL NAVARRO, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARISOL ORTEGA LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPEAPULCO, HIDALGO.
11. PROF. YOCUNDO LARA PÉREZ, SECRETARIO GENERAL, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ELÍAS SANJUAN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE YAHUALICA, HGO.
12. C. VALENTE MARTÍNEZ MAYOR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA.
13. C. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ ZAMORA, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.
14. ING. JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ LOZANO, COORDINADOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. GASTÓN VALDESPINO ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLCAYUCA.
15. LIC. IGNACIO GUTIÉRREZ LEÓN, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL L.A.E. OSCAR BAUTISTA GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XOCHIATIPAN.
16. ARQ. LILIA OLIVARES CALVA, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ.
17. ING. FITZGERALD Yael PACHECO GARCÍA, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.
18. LIC. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUAZALINGO.
19. DR. CLISERIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. CARLOS MUÑIZ RODRÍGUEZ. SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO.
20. LIC. MARIANA VÁZQUEZ ARELLANO, TITULAR DEL ÁREA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. HUGO SALVADOR ÁLVAREZ RIVERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ.
21. ING. REYNA BAUTISTA RAMOS, TITULAR DEL ÁREA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOSÉ JUAN VIGGIANO AUSTRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO.
22. ING. ALEJANDRA BENÍTEZ BARRIENTOS, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. CARLOS ENRIQUE TAVERA GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPANTONGO.
23. C. ALEJANDRO DE FELIPE TEODORO, DEPARTAMENTO DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO, PROMOTORÍA DE DESARROLLO FORESTAL HIDALGO, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JULIO CÉSAR CERVANTES FERNÁNDEZ.
24. ING. JESÚS ESTEBAN TORRES OLVERA, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL C. BELEN ARTURO HERNÁNDEZ MÁXIMO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA.

25. L.T. FÉLIX CHÁVEZ SAN JUAN, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, REPRESENTANTE DEL L.A.E. JORGE MARQUEZ ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TULANCINGO DE BRAVO.
26. GERARDO ACOSTA ISLAS SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
27. LIC. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MINERAL DEL MONTE.
28. ING. MARTÍN CAREAGA BENITEZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DE LA C. ALEJANDRA ZÚÑIGA CHÁVEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETEPANGO.
29. BIÓL. XAVIER GUERRERO CORDERO, COORDINADOR DE ECOLOGÍA EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. MARCOS BAUTISTA MEDINA PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLANCHINOL, HIDALGO.
30. BIÓL. MAR. JUAN IRVIN RODRÍGUEZ ALVARADO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. DANTE CÁRDENAS FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO.
31. ING. JONATHAN PIÑA CONTRERAS, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JAIME PÉREZ SUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCOAPAN.
32. ING. HÉCTOR ALONSO PÉREZ CASTILLO, TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DE LA C.D. ELSA DOLORES VÁZQUEZ GONZALEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE TEZONTEPEC.
33. PROFR. IVÁN LARA TOVAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTOCÁN, HGO.
34. LIC. LENIN CORNEJO TENORIO, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE CARDONAL, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. MARIANO CABAÑAS GUZMÁN.
35. ING. GILBERTO NICOLÁS, ENCARGADO DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO, EN REPRESENTACIÓN DE ING. ERNESTINO MELO DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LOLOTLA.
36. ING. ALAN JESÚS RIVERA VILLANUEVA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIMAPÁN, HIDALGO.
37. T.S.U. IVETH GUADALUPE TORRES CANUTO, COORDINADORA DEL ÁREA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACION DEL ING. ALFREDO FERREGRINO MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALFAJAYUCÁN.
38. C. SILVIA LUQUEÑO CARBAJAL, DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA.
39. BIÓLOGA CYNTHIA OAXACA ACOSTA, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ALFREDO MORALES MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METZTITLÁN.
40. LIC. BEATRIZ ADRIANA CRUZ GÓMEZ, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EN REPRESENTACIÓN DEL C. SERGIO BAÑOS RUBIO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PACHUCA DE SOTO.
41. BIÓL. RAÚL MELGAREJO MERAZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. JORGE MARTÍN BORBOLLA CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OMITLÁN DE JUÁREZ.
42. MTRA. KAREM DAYLI GONZÁLEZ OLGUÍN, SECRETARIA MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ERICK MENDOZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANGO DE DORIA.
43. LIC. MANUEL TÉLLEZ ROMERO, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN HIDALGO, EN REPRESENTACIÓN C. ALFONSO OLIVARES LÓPEZ.

44. BIÓL. CRISTAL VIANNETH SAMPERIO LEÓN, DIRECTORA DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. FIDEL ARCE SANTANDER, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EPAZOYUCAN.
45. BIÓL. OSCAR IVÁN GONZÁLEZ SOLÍS, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE HUASCA DE OCAMPO, HIDALGO, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LIC. FRANCISCO MAYORAL FLORES.
46. ING. OLIVIA PADILLA HERNÁNDEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
47. ING. LUIS ÁNGEL RIVERA RUIZ, DIRECTOR DE ECOLOGIA, EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ERIKA SAAB LARA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN FELIPE ORIZATLAN.
48. C. DAVID VENANCIO FLORES CORTÉS, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. FELIPE JUÁREZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUAUTLA, HIDALGO.
49. C. EDGAR CÁRDENAS CAPULEÑO, EN REPRESENTACION DEL LIC. HÉCTOR ANTONIO GARCÍA AGUILERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA.
50. C. YASMIN SALDAÑA GONZÁLEZ, DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DE C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.
51. ARO. KATHIA MIRANDA TOLENTINO, DIRECTORA DE CATASTRO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TULA DE ALLENDE.
52. ING. DAYSI ALLISON BERNAL ESCAMILLA, SUBDIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ CERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEZONTEPEC DE ALDAMA.
53. E.C. EDWIN MARTÍNEZ RUBIO, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. SAID TIBERIO CHÁVEZ COBOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUILTEPA, HIDALGO.
54. BIÓL. VICTOR ESCORCIA MALDONADO, ENCARGADO DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, C. AGUSTÍN RAMÍREZ JARILLO.
55. C. JAVIER ESCUDERO MENDOZA, AREA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ALEJANDRO DIONISIO VELAZCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MOLANGO DE ESCAMILLA.
56. ING. MARÍA EUGENIA ARIAS MONTES, COMISION NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, PARQUE NACIONAL TULA, EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. GLORIA TAVERA ALONSO, DIRECTORA DE LA REGIÓN CENTRO Y EJE NEOVOLCÁNICO DE LA CONANP.
57. LIC. LEOPOLDO BARRERA CASTILLO, SECRETARIO MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DEL ING. ELÍAS CASTILLO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPETITLAN, HIDALGO.
58. C. JUAN IVAN DELGADO GRANADOS, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL PROFR. JOSUÉ OLGUÍN PARDO RICARDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE FRANCISCO I. MADERO.
59. C. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AJACUBA.
60. ING. ELISANDRA TREJO, TITULAR DEL ÁREA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, REPRESENTANTE DEL LIC. JOEL ELÍAS PASO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECOZAUTLA.
61. C. BLANCA MARGARITA RAMIREZ BENITEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.
62. LIC. HUMBERTO ACOSTA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. EDIGAR MONTER ÁNGELES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO DE ANAYA.

63. BIÓL. RICARDO PANIAGUA MARTÍNEZ, SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DE C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN.
64. LIC. MARGARITA RAMOS VILLEDA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE LA MISIÓN.
65. TEC. EDWIN ALONSO CHAVEZ CABAÑAS, TITULAR DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLÁN, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ANTONIO BADILLO GARCÍA.
66. ING. NATALIA LECONA GARCÍA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. LUIS ENRIQUE CADENA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE NOPALA DE VILLAGRÁN.
67. ING. JOBANY BRISEÑO MARTÍNEZ, TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PACULA, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL T.S.U. FRANCISCO CASAS CHÁVEZ.
68. ING. MARÍA MERCEDES VILLEDA GONZÁLEZ, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. SERGIO MELENDEZ RUBIO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPULHUACAN.
69. C. JORGE ZÚÑIGA PAGOLA, DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RANULFO SERRANO MOEDANO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL.
70. LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN.
71. LIC. MARÍA ESTHER DORANTES GARCÍA, ENCARGADA DEL ÁREA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL C. SAÚL GARCÍA ORDOÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLANALAPA.
72. M. EN C. MAYRA SERNA HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ECOLOGÍA, EN REPRESENTACIÓN DE LA L.C.I. ARACELI BELTRÁN CONTRERAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXMIQUILPAN.
73. ARQ. ALEJANDRA CALVA RAMÍREZ, SECRETARIA DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO EN REPRESENTACIÓN DE ISRAEL FÉLIX SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MINERAL DE LA REFORMA.

Por lo que siendo las 10.40 horas se procede a verificar la lista de asistencia, para continuar con la declaración de Quorum legal para el desahogo de los siguientes puntos para lo cual en uso de la voz la Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald, Secretaria Técnica del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado De Hidalgo manifiesta que *"...Tenemos 69 sesenta y nueve registrados, verificamos la lista de asistencia para proceder con la declaración de Quorum, buenos días de nuevo a todos los que se conectaron después, les damos la bienvenida, y a todos los miembros del comité les informo que se encuentran presentes 69 sesenta y nueve de los integrantes miembros del comité de la actualización del ordenamiento ecológico territorial del Estado de Hidalgo por lo que se cuenta con Quórum legal y todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán la validez para su registro y seguimiento, muchas gracias, de nueva cuenta en nombre del Secretario Said Estrella por estar aquí, considerando que se cuenta con quórum, se declara formalmente iniciada la Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo..."*.

En este acto con 69 sesenta y nueve registros se declara Quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo por lo que todos los acuerdos que en aquí se tomen tendrán la validez para su registro y seguimiento.

2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz la Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald, Secretaria Técnica del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado De Hidalgo, *"... Someto a*

ustedes para su aprobación el orden del día propuesto a esta primera sesión extraordinaria 2021; Orden del Día
1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal; 2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Exposición del proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo 5. Presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo y en su caso aprobación del mismo; se da por presentado el orden día, por lo que pregunto a los miembros del comité de lo contrario solicito a los integrantes, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, ... si hacen favor de emitir su voto a través de la manita que está en sus pantallas en la parte de abajo, para que se puedan contabilizar los votos, ... Este Comité por 73 votos da por presentado y aprobado el orden del día...".

Con 73 votos queda aprobado el Orden del día.

3. Exposición del proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo.

En uso de la voz la Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald, Secretaria Técnica del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo, "Vamos a ceder la palabra al Geógrafo Enrique Saucedo para que nos haga la Exposición del proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo".

En uso de la voz, el consultor Enrique Saucedo Plata comentó "Bien, les voy a platicar sobre el proceso de actualización del programa de Ordenamiento Ecológico, ¿cómo fue que se elaboró? y ¿cómo fue que estamos en el punto que nos corresponde el día de hoy?"

Para comenzar como todos Ustedes ya saben pues este fue un proceso democrático de planeación participativa en el que se sometió a una Consulta Pública el instrumento para que toda la sociedad hidalguense a través de los diferentes sectores, a través de las distintas dependencias, a través de las organizaciones de la sociedad civil, pues, pudiera tomar la palabra, pudiera ejercer su derecho a planear su propio territorio y en este sentido pues se hicieron una serie de talleres que nos permitieron conocer el pulso del Estado, así como que todos los sectores pudieran participar en este ejercicio democrático, se elaboraron ocho sesiones virtuales, fueron virtuales porque como todos Ustedes ya lo saben pues la situación sanitaria a nivel global nos impidió hacer las reuniones de manera presencial, en estas sesiones virtuales se presentó una plataforma de consulta digital en donde todas las personas residentes en el Estado de Hidalgo, podían participar haciendo solicitudes, haciendo propuestas. De cada una de estas sesiones tuvimos aforos aproximados de ciento cincuenta asistentes, para un total de mil doscientos participantes, es importante aclarar que estos asistentes, nosotros los contamos en función de los dispositivos conectados y de las personas que se registraban en el chat como participantes o como asistentes, sin embargo, si es bien importante comentarles que en algunos fotos en un solo dispositivo estaban conectadas varias personas, incluso había ocasiones en que nosotros alcanzábamos a percibir que pues en un solo dispositivo estaba conectado toda un auditorio con personas participando en los talleres.

Adicionalmente a estas sesiones virtuales, también hubo mesas de trabajo presenciales llevadas a cabo en la SEMARNATH, en sus instalaciones, estas sesiones fueron con los sectores productivos, con los tres órdenes de Gobierno, con el Congreso del Estado, con las sociedades civiles, con instituciones académicas y público en general. Aproximadamente hubo una participación de quinientas personas, y esto fue esencialmente lo que corresponde al mecanismo en el cual los distintos sectores pudieron participar en la elaboración del instrumento que hoy nos ocupa.

Esto es bien importante, se recibieron 10,653 propuestas, es un número que no tiene comparación a nivel nacional, el hecho de haberlo ejercido de manera virtual fue bastante benéfico porque fue más inclusivo, las personas no necesariamente se tenían que trasladar de sus lugares de origen, de sus lugares de trabajo de donde residen para poder participar, entonces esto permitió que la afluencia de participación fuera bastante numerosa, bastante copiosa.

De estas 10,653 propuestas que fueron recibidas se aprobaron 10,560 y solamente no fueron aprobadas 93, lo que corresponde a menos del 1% de las solicitudes recibidas. Este fue un proceso de revisión muy minucioso, las propuestas que se recibían se atendían se verificaba su, digamos, su fortaleza jurídica, su cuestión que fuera compatible con los objetivos del ordenamiento, y fue así que se fueron aprobando las solicitudes.

Naturalmente que derivado de estas solicitudes, pues hubo modificaciones al ordenamiento propiamente al modelo, entonces aquí les podemos hacer un resumen muy breve de cuales fueron los principales cambios que se pueden apreciar en el modelo actual una vez terminada la fase de consulta pública, uno de los cambios más relevantes es que pasamos de 3380 UGAS a 2373, también hubo un incremento de estrategias de 235 a 250, criterios de 215 a 318 y también nos gustaría aquí hacer un comentario, teníamos en el modelo que se había puesto a su consideración en la fase de propuesta, 3 usos, 3 categorías de usos de suelo que era compatible, incompatible y condicionado, finalmente quedaron dos grandes categorías que son condicionados e incompatibles.

Más allá de la fase de consulta pública, también hubo un acompañamiento técnico institucional muy importante por parte de la SEMARNAT Federal, en las que hubo 6 ejes en los cuales se trabajaron para darle un mayor redondeo y un mayor fin al instrumento donde se trabajó en el área de lineamientos, en las políticas, en la inclusión en la etapa de deforestación cero, se incluyeron las energías limpias tales como la fotovoltaica y eólica, se le dio un énfasis al cambio climático, así como a la reforestación en terrenos preferentemente forestales, de estas mesas de trabajo fueron 14 sesiones con el acompañamiento técnico-institucional de la SEMARNAT Federal.

Bien, como conclusiones, bueno, pues hay cuatro de las más relevantes, 1.- que el sistema de información geográfica, que es la plataforma digital y el software con el cual se realizó este instrumento, pues, satisfizo las necesidades analíticas y de gestión de información requeridas; el modelo y documento técnico está muy fortalecido en su fundamentación jurídica, ese fue uno de los ejes que se trataron de cuidar más; y que se armonizan las zonas urbanas con la planeación ecológica del territorio; así mismo también hay una innovación e incorporación de esquemas actuales en el manejo de los recursos naturales, cambio climático y desarrollo sustentable.

Y finalmente las recomendaciones que se hacen de cara al futuro es que, pues se realicen ordenamientos ecológicos territoriales a escalas detalladas, es decir, locales, y que para esto amablemente la SEMARNAT ofrece un acompañamiento técnico a los Municipios para que desarrollen sus propios ordenamientos ecológicos locales, evidentemente una parte importante del instrumento actual pues va a ser la de divulgación para que se pueda aplicar de forma eficiente y efectiva, así mismo también se recomienda profundizar estudios de la biodiversidad para conocer sus valores reales y las posibilidades reales de conservación y finalmente comenzar el proceso de gestión y monitoreo del ordenamiento ecológico para la correcta medición de indicadores, es decir, no únicamente nos debemos de quedar en esta etapa de ya tenemos un ordenamiento, si no, monitorearlo para saber cuál es su grado de eficiencia, de efectividad en la implementación de sus políticas.

Muy bien, pues eso sería todo, muchísimas gracias Doctora Claudia, regresamos con Usted, gracias".

4. Presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo y en su caso aprobación del mismo.

En uso de la voz la Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald, Secretaria Técnica del Comité de la Actualización Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo, "Muchas gracias Geógrafo Enrique Saucedo, a continuación, el Ingeniero Francisco Lechuga de la SEMARNATH hará la presentación del Programa del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo, por favor Francisco...".

En uso de la voz el Ingeniero Francisco Lechuga González, comento: "Gracias, muy amables. Como ustedes ya conocen la página de la bitácora ambiental, en la cual nos referimos con el link 201.99.98.88 en donde vienen en el apartado de ordenamientos en proceso, en especial en lo que es el proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo, esta página ya la hemos visto en algunas ocasiones en otras reuniones que hemos tenido, en donde tenemos desde la instalación del Acta de Comité, el convenio de colaboración, los talleres de participación social, el modelo de la propuesta, este, tenemos la etapa de caracterización, de diagnóstico, pronóstico y el resumen ejecutivo de la etapa de propuesta.

También aquí mismo vamos a encontrar las fichas, como ustedes saben es un modelo que contempla 2373 unidades de gestión ambiental, es por ello que se clasifican en grupos de uno a trescientos y así vamos aumentado para poder ser un poco más hábiles en poder manipular estas fichas técnicas, aquí las pueden ustedes observar y las pueden descargar.

Asimismo, aquí tenemos otro apartado en donde tenemos la atención a las propuestas de la consulta pública, a las personas que participaron en ese proceso, ustedes tienen un número de folio, aquí lo descargan y ahí pueden consultar el número de folio y cuál fue la atención que se le dio a cada una de las propuestas.

Asimismo, también encontramos lo que viene siendo parte de talleres regionales en donde aquí tenemos alguna evidencia de su participación de cada uno de los integrantes del comité y de la sociedad civil en este proceso de consulta pública que nos llevó a la conformación de este Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, para ello vamos a entrar al ícono donde dice "Propuesta del Modelo", lo abrimos y nos despliega un visualizador cartográfico, este visualizador cartográfico como ustedes pueden ahorita observar, pues tiene de fondo una imagen de satélite, que nos permite poder identificar un poquito mejor el territorio, las unidades de gestión ambiental están delineadas con el color blanco y a su vez, en la parte de abajo tenemos una serie de aplicaciones o de botones que nos permiten interactuar con esta plataforma o este visualizador; es importante decirles que como ustedes bien saben cuando nos interesa algún tema o alguna UGA en especial, nos acercamos, le damos un click y automáticamente me dice la clave de la UGA la cual la vamos a buscar en las fichas técnicas que les acababa de mencionar hace un momento; para ello tenemos una parte donde dice leyenda, si nosotros la activamos nos van a aparecer todas las capas que están activadas, posteriormente tenemos la lista de capas en donde también podemos ver municipios, como ahorita ya lo prendí está en los límites municipales.

También tenemos algunas otras capas de interés como pueden ser ductos de hidrocarburos, núcleos agrarios, sitios autorizados para disposición de residuos y las que están habilitadas por default son las UGAS que comprenden este modelo.

También tenemos esta parte de añadir datos que nos permite cargar archivos kml como ya lo hicimos en algún dado momento en otra participación que hemos estado con ustedes.

También aquí tenemos la conversión de coordenadas, cuando ustedes deciden ingresar alguna coordenada o algún punto, aquí nos la va a dar, un ejemplo, vamos a colocarlo aquí y ya me está dando una entrada en una coordenada decimal y aquí podemos observar que aquí tiene todas las conversiones posibles de entradas en todos

los sistemas de coordenadas, también nos permite dibujar, podemos trazar una línea, que eso nos permite también medir, trazar y conocer un poco, manipular más algún proyecto que nosotros quisiéramos.

Aquí tenemos la parte de medición, vamos a ocupar tal vez en un polígono y aquí nos va dando la superficie en kilómetros cuadrados o en metros-millas o en metros cuadrados, dependiendo la unidad de medida que ustedes y por último tenemos la parte de imprimir por si ustedes quisieran este, este plano que acabamos de trazar, lo imprimimos y lo mandamos como un PDF.

Es importante decirles que para el manejo de esta bitácora o de este instrumento, es importante, por decir, nos vamos aquí al municipio de Pachuca, le decimos que quiero saber qué es lo que tiene esta unidad que es la 2371.01 y aquí nos despliega su tabla de atributos donde dice que el uso condicionado es Agricultura Temporal, Asentamientos Humanos, Industria, Infraestructura, Minería Metálica, turismo convencional y los incompatibles es acuicultura agrícola de riego, conservación, energía eólica, energía fotovoltaica y forestal maderable, si ustedes quisieran consultar la ficha de esta unidad, lo que hacemos, nos vamos a la parte de fichas y era la 2373.1 entonces lo que hacemos es identificar donde se encuentra ese grupo de fichas, se empiezan a descargar y posteriormente vamos a buscar la 2373.1, un segundito en lo que descarga, por estas situaciones de que se sub dividieron las fichas de esa manera, porque los archivos son pesados por el grado de calidad y de resolución que se le trato de dar a cada una de las imágenes con la finalidad de poder tener una perspectiva mejor de lo observando tanto en el visualizador como en la ficha técnica, este buscamos la 2373, un segundito y ya.

Como pueden ver aquí esta cada una de las unidades que tenemos y estas están agrupadas, si se dan cuenta hablan del .1, entonces ya ubicamos la 2373 y nos marcó aquí la ficha junto con sus características como es el nombre del acuífero, la recarga del acuífero, terrenos forestales, los usos de suelo, los criterios de regulación, estos criterios vamos a encontrar en el resumen de la etapa de propuesta y las estrategias ecológicas que también nos vamos a encontrar en esa etapa.

Prácticamente eso sería todo de mi parte, Presidente, Secretaria, si es tan amable".

Una vez concluida dicha exposición, la Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald, Secretaria Técnica del Comité de Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial, en uso de la voz "Muchas gracias Ingeniero Lechuga, por favor aquellos que estén de acuerdo en su aprobación favor de alzar la mano dando clic al icono que tiene una manita en la parte media baja de su pantalla."

En uso de la voz el C. Gerardo Acosta Islas manifiesta "Doctora. Buenos días ¿Me escucha?, Doctora buenos días, ... Hola Doctora ¿Cómo está? ... ,bueno agradezco sobre todo la invitación a esta participación para la Autorización del Programa Ecológico, y comentarle, Doctora, que el día de ayer el Arquitecto Marco Vera tuvo contacto con el Secretario Said Javier Estrella García, para hacerle el comentario sobre el oficio que fue enviado el día de ayer, en donde tenemos algunas puntualizaciones sobre este documento y puntualmente comentarle que se acordó con el Secretario generar una mesa de trabajo alterna para poder expresar estos puntos que están referidos en ese oficio, y con ello en este momento pues nos abstenemos a tener un voto a favor de este Instrumento, entonces nada más para que nos indique este mecanismo de poder generar esta mesa alterna y poder puntualizar los puntos de este oficio en acuerdo con el Secretario Said Javier Estrella."

En uso de la voz la Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald refiere: "Mire como bien sabe la naturaleza, el ADN de este instrumento por su complejidad es inductivo, que quiere decir inductivo, que en base a su experiencia se ira aplicando y si le quiero decir que ninguna entidad de la República ha medido el cumplimiento como pretendemos hacerlo nosotros en seis meses cuando vuelva a sesionar el Comité en ese momento y durante todo el tiempo posterior a su publicación estaremos dándole continuidad a las mesas de trabajo para detectar, áreas de oportunidad, y desde luego con la misma mecánica y apertura que siempre hemos tenido a través de mesas de trabajo, de tal manera que en seis meses se mida el cumplimiento y podamos contemplar y de conformidad

con el Comité y que volvamos a tener otra sesión para poder hacer eventuales ajustes de la manera más abierta y transparente y a través de estas mesas de trabajo.

Por otro lado también le digo que tomamos en cuenta todos los instrumentos vigentes, hasta ahora, los regionales y locales, concretamente y de conformidad con su oficio, lo establecido por el municipio de Pachuca, que ya está haciendo el esfuerzo por tener sus propios ordenamientos, así que desde luego, con muchos gusto, las mesas de trabajo continuarán porque de esta manera podamos detectar áreas de oportunidad que nos va a permitir en 6 seis meses contemplar y evaluar posibles ajustes y medir el cumplimiento de nuestro ordenamiento, así que agradezco mucho su intervención, y ahora si procedemos a la votación, por favor, aquellos que estén de acuerdo en su aprobación favor de alzar la mano dando clic al icono que tiene una manita en la parte media baja de su pantalla, muchas gracias."

"Bueno este Ordenamiento queda aprobado por 65 votos a favor".

Por lo que en este acto queda validado el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo

Clausura de la Sesión Extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo.

En uso de la voz la Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald, Secretaria Técnica del Comité de la Actualización del Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Hidalgo, "No habiendo más temas que tratar y habiendo agotado el orden del día, en nombre y por instrucciones del Mtro. Said Javier Estrella García, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo y Presidente del Órgano Ejecutivo del comité, doy por clausurada la sesión, gracias, siendo las 11 de la mañana con 09 nueve minutos del 15 de diciembre de 2021, se da por clausurada la primera sesión extraordinaria del comité de Ordenamiento Ecológico para la Actualización del Ordenamiento Ecológico territorial del Estado de Hidalgo, muchas gracias, muchas gracias por su participación."

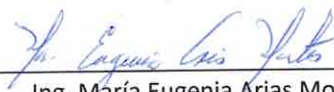
Con la finalidad de dar certeza jurídica de esta sesión se graba en medios electrónicos y se hará llegar dicha acta para sus respectivas firmas para su convalidación.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES, O EN SU CASO, DE LOS REPRESENTANTES QUE ASISTIERON A LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

POR EL "GOBIERNO FEDERAL"



Ing. Olivia Rosa Padilla Hernández
Encargada del Despacho de la Delegación Federal de
la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales



Ing. María Eugenia Arias Montes,
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas,
Parque Nacional Tula, en Representación de la
Dra. Gloria Tavera Alonso
Directora de la Región Centro y Eje Neovolcánico de
la CONANP




Lic. Alejandro de Felipe Teodoro
Del Departamento de Manejo Forestal Comunitario de la
Promotoría de Desarrollo Forestal de Hidalgo en
Representación del Ing. Julio César Cervantes Fernández,
de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Hidalgo

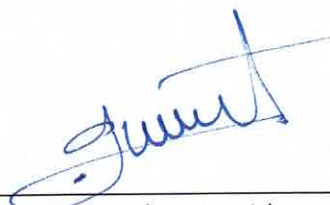
POR EL "GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO"




Mtro. Said Javier Estrella García
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
de Hidalgo




Dra. Claudia María Dora Clara Terzi Ewald
Directora General de Ordenamiento Ecológico
Territorial



Lic. Gerardo Acosta Islas
De la Subsecretaría de Ordenamiento territorial en
Representación del
Ing. José Ventura Meneses Arrieta
Secretario de Obras Públicas y
Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo



Dr. Cliserio González Hernández
en Representación del
Lic. Carlos Muñiz Rodríguez
Secretario de Desarrollo Agropecuario



M.G.P. Bernardo Iván Ponce Sobrevilla
Director General de Productividad Sectorial de la
SEDECO
en representación del
Mtro. Sergio Fernando Vargas Téllez
Secretario de Desarrollo Económico



Mtro. Ricardo César González Baños
Fiscal especializado en delitos de
la corrupción de la Procuraduría
General de Justicia de Hidalgo

POR LOS "H. AYUNTAMIENTOS"



C. Enrique Martínez Cruz
Director de Ecología en Representación del
T.A. Erik Carbajal Romo
Presidente Municipal Constitucional de
Acaxochitlán



Biol. Luis Antonio García
Director de Ecología y Medio Ambiente en
Representación de la M. en C. Tatiana Tonantzin
P. Ángeles Moreno
Presidenta Municipal Constitucional de Actopan



C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta
Presidente Municipal Constitucional de Ajacuba



Tsu. Iveth Guadalupe Torres Canuto
Coordinadora del Área de Ecología en
Representación del
Ing. Alfredo Feregrino Martínez
Presidente Municipal Constitucional de
Alfajayucan



C. Yasmin Saldaña González
Directora de Ecología de Apan en Representación
de la C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidenta Municipal Constitucional de Apan



C. María del Carmen Díaz Zamora Directora de
Ecología en Representación de
C. Héctor Hugo Ramírez López
Presidente Municipal Constitucional de
Atotonilco el Grande



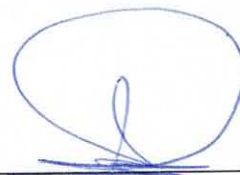
Lic. Lenin Cornejo Tenorio
Secretario General Municipal en Representación
del C. Mariano Cabañas Guzmán
Presidente Municipal Constitucional de El Cardonal



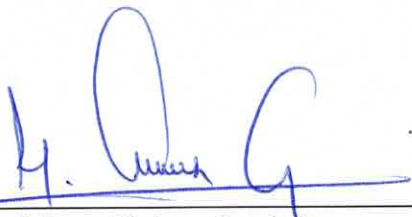
Ing. Alejandra Benítez Barrientos Directora de
Ecología en Representación del
C. Carlos Enrique Tavera Guerrero
Presidente Municipal Constitucional de
Chapantongo




Ing. María Mercedes Villeda González
Directora de Ecología en Representación del
C. Sergio Meléndez Rubio
Presidente Municipal Constitucional de
Chapulhuacán



Jorge Zúñiga Pagola
Director de Ecología, en Representación del
Lic. Ranulfo Serrano Moedano
Presidente Municipal Constitucional de El
Arenal



C. Edgar Cárdenas Capuleño
en Representación del
Lic. Héctor Antonio García Aguilera
Presidente Municipal Constitucional de Emiliano
Zapata



Biol. Cristal Vianneth Samperio León Directora
de Ecología en Representación del
Ing. Fidel Arce Santander
Presidente Municipal Constitucional de
Epazoyucan



Biol. Oscar Iván González Solís
Director de Ecología y Medio Ambiente del
municipio en Representación del
Lic. Francisco Mayoral Flores
Presidente Municipal Constitucional de Huasca de
Ocampo



C. David Venancio Flores Cortés
Director de Ecología en Representación del C.
Felipe Juárez Ramírez
Presidente Municipal Constitucional de Huautla



Biol. Ricardo Paniagua Martínez
Subdirector de Ecología en Representación del
C. Emeterio Moreno Magos
Presidente Municipal Constitucional de Huichapan



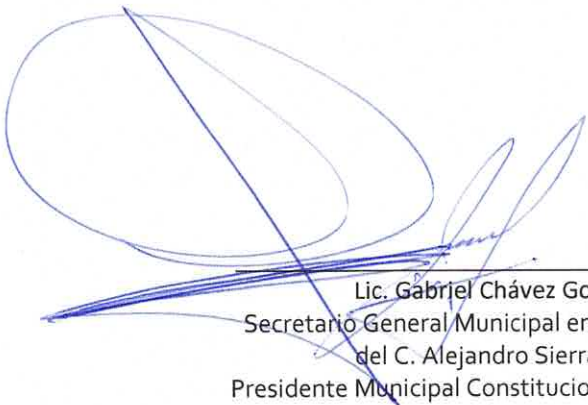
M. en C. Mayra Serna Hernández
Directora de Ecología en Representación de la
L.C.I. Araceli Beltrán Contreras,
Presidenta Municipal Constitucional de
Ixmiquilpan



Marín Arteaga Espinosa
Director de Ecología en Representación de la M.A.
Magdalena Rubio Pérez
Presidenta Municipal Constitucional de Jacala de
Ledezma



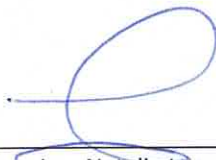
Ing. Gilberto Nicolás
Encargado de Ecología, en Representación del
Ing. Ernestino Melo Díaz
Presidente Municipal Constitucional de Lolotla



Lic. Gabriel Chávez González
Secretario General Municipal en Representación
del C. Alejandro Sierra Tello
Presidente Municipal Constitucional de Mineral del
Monte



Arq. Lilia Olivares Calva
Directora de Ecología en Representación del
Dr. José Ramón Amieva Gálvez
Presidente Municipal de Mixquiahuala



Ing. Natalia Lecona García
Jefa de Departamento de Medio Ambiente en
Representación del
Lic. Luis Enrique Cadena García
Presidente Municipal Constitucional de Nopala de
Villagrán



Biol. Raúl Melgarejo Meraz
Director de Ecología, en Representación del
C. Jorge Martín Borbolla Calderón
Presidente Municipal Constitucional de Omitlán
de Juárez



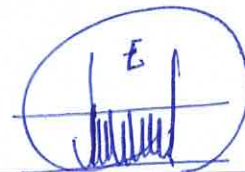
Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo
Sustentable en Representación del
C. Sergio Edgar Baños Rubio
Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de
Soto



Ing. Jobany Briseño Martínez
Titular de Ecología y Medio Ambiente en
Representación del
T.S.U. Francisco Casas Chávez
Presidente Municipal Constitucional de Pacula




C. Antonio Zúñiga Díaz
Director de Ecología en Representación del
Lic. Armando Mera Olguín
Presidente Municipal Constitucional de Progreso
de Obregón



Ing. Jesús Esteban Torres Olvera Director de
Ecología y Medio Ambiente en Representación
del C. Belén Arturo Hernández Máximo
Presidente Municipal Constitucional de San
Agustín Tlaxiaca



Lic. Humberto Acosta Martínez
Director de Ecología en Representación del
C. Edigar Monter Ángeles
Presidente Municipal Constitucional de Santiago
de Anaya



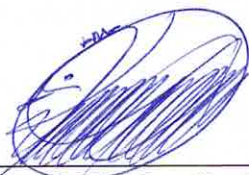
Biol. Mar. Juan Irvin Rodríguez Alvarado
Titular de la Dirección de Ecología y Medio
Ambiente en Representación del Lic. Dante
Cardenas Flores
Presidente Municipal Constitucional de
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero



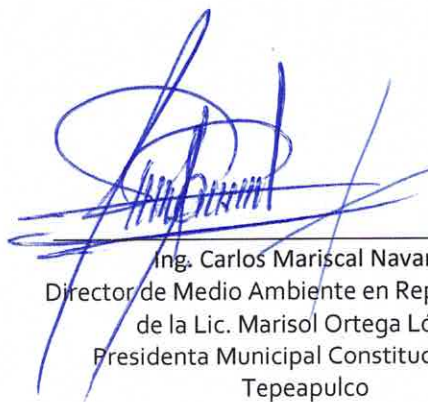
Ing. Esther Sánchez Trejo
Directora de Ecología y Medio Ambiente en
Representación de la
C.P. María Isabel Guerrero Trejo
Presidenta Municipal Constitucional de Tasquillo



Ing. Elisandra Trejo Ramírez
Titular del Área de Ecología y Medio Ambiente
en Representación del
Lic. Joel Elías Paso
Presidente Municipal Constitucional de
Tecoautla



Mtra. Karem Dayli González Olguín
Secretaria Municipal en Representación del
Ing. Erick Mendoza Hernández
Presidente Municipal Constitucional de
Tenango de Doria



Ing. Carlos Mariscal Navarro
Director de Medio Ambiente en Representación
de la Lic. Marisol Ortega López
Presidenta Municipal Constitucional de
Tepeapulco



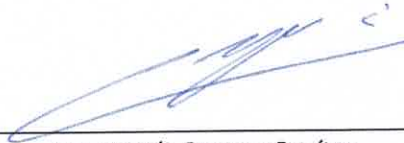
Ing. Reyna Bautista Ramos
Titular del Área de Ecología y Medio
Ambiente en Representación del
Ing. José Juan Viggiano Austria
Presidente Municipal Constitucional de
Tepehuacán de Guerrero



T.A. Yeni Miriam Márquez Reyes
Directora de Ecología, en Representación del
Lic. Salvador Jiménez Calzadilla
Presidente Municipal Constitucional de Tepeji
del Río de Ocampo



Lic. Leopoldo Barrera Castillo
Secretario Municipal en Representación del
Ing. Elías Castillo Martínez
Presidente Municipal Constitucional de
Tepetitlán



Ing. Martín Careaga Benítez
Director de Ecología en Representación de la
C. Alejandra Zúñiga Chávez
Presidenta Municipal Constitucional de
Tetepango



Ing. Daysi Allison Bernal Escamilla
Subdirectora de Ecología en
Representación del
Ing. Santiago Hernández Cerón
Presidente Municipal Constitucional de
Tezontepec de Aldama



Ing. Fitzgerald Yael Pacheco García
Director de Ecología y Medio Ambiente del
municipio, en Representación de la
Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada
Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca



Lic. José Alfredo Díaz Moreno
Presidente Municipal Constitucional de
Tlahuelilpan



E.C. Edwin Martínez Rubio
Director de Medio Ambiente en Representación
del Mtro. Said Tiberios Chávez Cobos
Presidente Municipal Constitucional de
Tlahuiltepa



Lic. María Esther Dorantes García
Encargada del Área de Ecología en
Representación del
C. Saúl García Ordoñez
Presidente Municipal Constitucional de
Tlanalapa



Biol. Xavier Guerrero Cordero Coordinador de
Ecología en Representación del
C. Marcos Bautista Medina
Presidente Municipal Constitucional de
Tlanchinol




Ing. Jonathan Piña Contreras
Director de Ecología y Desarrollo
Agropecuario en Representación del
C. Jaime Pérez Suárez
Presidente Municipal Constitucional de
Tlaxcoapan



Arq. Kathia Miranda Tolentino
Directora de Catastro en Representación del Lic.
Manuel Hernández Badillo
Presidente Municipal Constitucional de Tula de
Allende



L.T. Félix Chávez San Juan
Director de Medio Ambiente en
Representación del
L.A.E. Jorge Márquez Alvarado
Presidente Municipal Constitucional de
Tulancingo de Bravo



Ing. Héctor Alonso Pérez Castillo
Titular de Ecología y Medio Ambiente en
Representación de la C.D. Elsa Dolores Vázquez
González
Presidenta Municipal Constitucional de Villa de
Tezontepec



Lic. Ignacio Gutiérrez León
Director de Ecología y Medio Ambiente en
Representación del
L.A.E. Oscar Bautista Gutiérrez
Presidente Municipal Constitucional de
Xochiatipan



Lic. Mariana Vázquez Arellano
Titular del Área de Ecología en Representación
del C. Hugo Salvador Álvarez Rivero
Presidente Municipal Constitucional de
Zapotlán de Juárez



Ing. Alan Jesús Rivera Villanueva
Presidente Municipal Constitucional de
Zimapán




C. Silvia Luqueño Carbajal
Directora de Ecología y Medio Ambiente en
Representación del
Lic. Manuel Fermín Rivera Peralta,
Presidente Municipal Constitucional de
Cuautepec de Hinojosa



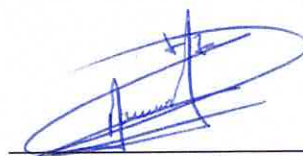
Biól. Víctor Escorcia Maldonado Encargado
de Ecología en Representación de
C. Agustín Ramírez Jarillo
Presidente Municipal Constitucional de
Agua Blanca de Iturbide



C. Blanca Margarita Ramírez Benítez
Presidenta Municipal Constitucional de
Almoloya de Juárez



C. Valente Martínez Mayor
Presidente Municipal Constitucional de Chilcuautla



Lic. Manuel Téllez Romero
Director de Ecología y Medio Ambiente en
Representación del
C. Alfonso Olivares López
Presidente Municipal Constitucional de San
Agustín Metzquititlan de Hidalgo



Tec. Edwin Alonso Chávez Cabañas Titular de
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del
municipio en Representación del C. Antonio
Badillo García, Presidente Municipal Constitucional
de Eloxochitlán



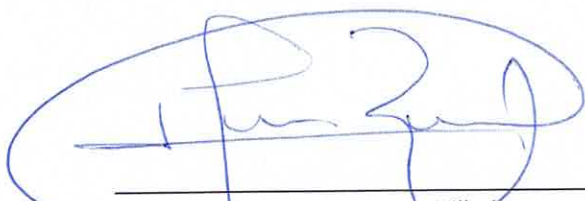
C. Juan Iván Delgado Granados
Director de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
en Representación del
Profr. Josué Olgúin Pardo Ricardo
Presidente Municipal Constitucional de
Francisco I. Madero



Lic. Julio César González García
Presidente Municipal Constitucional de Huazalingo



Profr. Iván Lara Tovar
Presidente Municipal Constitucional de Jaltocán



Lic. Margarita Ramos Villeda
Presidenta Municipal Constitucional de La Misión



Biol. Cynthia Oaxaca Acosta Directora de
Ecología en Representación del
Ing. Alfredo Morales Mora
Presidente Municipal Constitucional de
Metztitlán



Ing. Brisol Hernández Revelo
Directora de Ecología del Municipio en
Representación del
C. Luis Francisco González Garay
Presidente Municipal Constitucional de Pisaflores



C. Javier Escudero Mendoza
del Área de Ecología en Representación del
Ing. Alejandro Dionisio Velasco
Presidente Municipal Constitucional de Molango
de Escamilla



Ing. Luis Ángel Rivera Ruíz
Director de Ecología en Representación de la
Lic. Erika Saab Lara
Presidenta Municipal Constitucional de San Felipe
Orizatlán



Ing. Julio César Gutiérrez Lozano Coordinador de
Ecología y Medio Ambiente en Representación
del Lic. Gastón Valdespino Ávila
Presidente Municipal Constitucional de
Tolcayuca



Profr. Yocundo Pérez Herrera
Secretario General, en Representación del C. Elías
Sanjuan Sánchez
Presidente Municipal Constitucional de Yahualica

Arq. Alejandra Calva Ramírez
Secretaria de Obras Publicas y Desarrollo Urbano
en Representación del Presidente Municipal del
Lic. Israel Félix Soto Presidente Constitucional
de Mineral de la Reforma